

CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA -001- 2017- USAT-COUN



En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del cinco de abril de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT, los señores: Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora; Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora de Investigación (e) y Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Ing. Héctor Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar; Directora de Marketing; Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión; Ing. Hugo Saavedra Sánchez, Responsable del Área de Sistemas e Ing. Marilin Fernández Huidobro, Asistente de Dirección Académica.

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal expresó su saludo y agradecimiento a Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT, por su presencia y por presidir la primera sesión ordinaria del año 2017, así como a todos los asistentes, dando inicio a la sesión.

Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT agradeció a los miembros del Consejo Universitario por el importante servicio que están dando a la USAT, así como por su entrega e identificación en momentos donde las precipitaciones han causado severos estragos en el Campus y sus instalaciones que han requerido y requieren un cerrado esfuerzo para su reconstrucción. Pidió que seamos bendecidos por Dios e inspirados por el Espíritu Santo.

Agregó que cada año a medida que crecen los retos de la sociedad requieren de dedicación mayor por eso debemos seguir trabajando en la edificación de un

Centro de formación e investigación de líderes para el cambio social, así como de profesores que quieran compartir con los demás colaboradores sus energías, su talento y sus vidas en la búsqueda de conocimiento y sabiduría para el bien social.

A. Agenda

1. Proceso de matrícula 2017- I (vacantes, resultados, contingencias más frecuentes), a cargo de la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing; Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión y del Ing. Hugo Saavedra Sánchez, Responsable del Área de Sistemas.
2. Informe de los integrantes del Consejo Universitario.



1. Proceso de matrícula 2017- I (vacantes, resultados, contingencias más frecuentes), a cargo de la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing; Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión y del Ing. Hugo Saavedra Sánchez, Responsable del Área de Sistemas.

Antes de exponer el informe motivo de la agenda, el Administrador General hizo una ligera introducción destacando el éxito logrado en el proceso de matrícula, en un momento de tantas dificultades vividas por causa del temporal y sus efectos que ha dado lugar a invertir mayor esfuerzo y dinero. Agregó que afortunadamente el trabajo en equipo de colaboradores académicos y administrativos especialmente de la Dirección de Marketing, de la Dirección de Admisión, de la Dirección Académica y de Sistemas, se ha podido lograr los objetivos previstos. Agregó que falta mucho por mejorar y por tanto estarán abiertos a recibir sugerencias. Con estas expresiones dio pase a la Directora de Marketing.

Directora de Marketing

Hizo una exposición pormenorizada de todo el proceso de promoción que ha realizado su Área, de cara al proceso de admisión 2017-I. Refirió que el trabajo de marketing fue realizado en base a un plan de trabajo anual.

Directora de Admisión

La Directora presentó los resultados del proceso de admisión 2017-I expresando que la meta señalada era de 1,525 vacantes. La planificación e implementación de actividades y la ejecución de las mismas en equipo y de manera coordinada con las

ACTA -001- 2017- USAT-COUN

Facultades, Escuelas y Áreas Administrativas el final puede calificarse como sumamente favorable porque se han incorporado 1553 nuevos estudiantes.

Responsable del Área de Sistemas

El Ing. Hugo Saavedra Sánchez presentó su exposición manifestando que, además de los resultados satisfactorios del proceso de admisión, el proceso de matrícula también fue exitoso por que se aplicó un nuevo modelo de matrícula: sin tener que recurrir a la Universidad, sino que solos y desde sus domicilios o desde sus equipos celulares, por rango ponderado y con pago en línea en las entidades bancarias aliadas de la USAT, aseguraron su matrícula en un lapso relativamente corto y sin trámites complicados. Gracias al campus virtual nuevo para el estudiante se consiguió que el 49% de los estudiantes hicieran su matrícula desde sus casas y equipos celulares, favoreciendo fundamentalmente a los estudiantes de lugares alejados que por el estado de las carreteras era imposible que lo hicieran personalmente.

Administrador General



Expresó que el proceso de matrícula ha sido llevado con orden y de manera mejorada, tal como han señalado los que han expuesto el tema y también porque ya no hemos tenido colas ni personas esperando y todo se ha cumplido en el tiempo previsto. Agregó que están realizando todos los esfuerzos posibles a fin de que el estudiante sea mejor atendido, así mismo se mejorarán y optimizarán ambientes y equipos y se pondrá metas de acuerdo a las capacidades reales de la institución.

2. Informe de los integrantes del Consejo Universitario.

Vicerrectora de Investigación (e)

Dio a conocer que a pedido de la UGEL Chiclayo, se ofrecerá a los profesores de su jurisdicción la Maestría en Informática Educativa y TIC – III Versión. La oferta será para 80 profesores distribuidos en 02 grupos de 40 cada uno.

Director General de Asuntos Estudiantiles

Manifestó que el trabajo realizado en el proceso de matrícula ha sido positivo. También aludió que el programa de Tutoría Integral ha dado sus frutos porque ha disminuido la deserción y seguirá mejorando porque será potenciada con la participación de los becarios quienes, previa selección, se desempeñarán como tutores pares, apoyo que está contemplado en el Reglamento de Becas actualizado.

Administrador General

Informó que juntamente con el Director de Finanzas y la Directora de Planificación y Desarrollo han hecho seguimiento al avance de los POA. Dijo que hay proyectos que se han cumplido y otros que deben cumplirse, por lo que pidió a los Decanos que revisaran esos avances.

Respecto a los efectos del cambio climático en el Campus manifestó que los techos han tenido filtraciones, los laboratorios y las redes eléctricas han sido averiados y el mobiliario deteriorado. Se han tomado las siguientes acciones:

- Se ha cambiado el techo de 14 aulas del 4to Nivel del Edificio Antiguo. Están bien hechos, todas las aulas disponen de aire acondicionado y serán de multipropósito.
- Se han hecho reparaciones en algunos casos y cambios en otros. Al momento se está gastando cerca de S/. 800,000 soles.
- Se proyecta la construcción de un drenaje pluvial. El proyecto lo están revisando y se espera que los trabajos se inicien en agosto.

Decano de la Facultad de Ingeniería (e)

Expresó que bajo la conducción del Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT), Acreditador de América Latina, han realizado un taller que permitirá iniciar la acreditación de las carreras profesionales de Ingeniería en el futuro.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 12 horas con 50 minutos del mismo día, La Rectora con anuencia del Gran Canciller dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA -002- 2017-USAT-COUN



En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del diez de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora; las siguientes personas: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora de Investigación (e) y Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos,, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Ing. Héctor Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió el CPC. Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas y de la CPC. Julia Danjanovic León, Responsable del Área de pensiones.

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal dio inicio a la sesión expresando que se seguirá estrictamente los temas de agendas.

A. Agenda

1. Informe de Finanzas- Área de Pensiones, a cargo del CPC. Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas y de la CPC Julia Danjanovic León Responsable del Área de Pensiones.
2. Informe de los integrantes del Consejo Universitario.

-
1. Informe de Finanzas- Área de Pensiones, a cargo del CPC. Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas y de la CPC Julia Danjanovic León Responsable del Área de Pensiones.

ACTA -002- 2017- USAT-COUN

La responsable del Área de Pensiones presentó el informe de pensiones 2017-I, destacando lo siguiente:

- El número de estudiantes beneficiados con becas, de las diferentes modalidades, es de 375 (3.3 % del total de estudiantes) lo que representa un costo por semestre del orden de los S/. 765, 417.8 soles.
- El programa de asistencia económica al estudiante ha beneficiado a 132 estudiantes (lapso enero a abril) representando un costo del orden de los S/. 30, 677. 24 soles.
- El beneficio de descuento de la pensión a hijos de Colaboradores USAT alcanza el costo de S/. 148, 922.10 soles.
- Los ingresos por Beca 18 y Beca Vocación Maestro 2017-I, alcanza la suma de S/. 803, 664.20 soles. El número de retirados alcanza los 125 estudiantes y el de reingresos 341 estudiantes.



RECTORADO

La Directora de Marketing hizo una exposición básica sobre este estudio destacando lo siguiente:

- Los ingresantes expresan que los motivos de su preferencia por la USAT se ha debido al prestigio de la Universidad, la internacionalización, el personal docente, la infraestructura, el orden y limpieza, la Biblioteca, tutoría, laboratorios, seguridad, redes de contacto y pensiones accesibles.
- La influencia para decidir ha sido en el siguiente orden: los padres, ellos mismos, hermanos, amigos, colaboradores USAT, profesores de su Colegio.
- Los medios de comunicación que más han influido: redes sociales, página web, publicaciones en cines, visitas personales y con su colegio a la USAT, revista informativa, publicidad en centros comerciales y talleres organizados por la USAT.
- Estudian la carrera profesional que prefieren (77% si). La Universidad y los servicios que reciben cumple con sus expectativas (92%).

Concluyó su exposición manifestando que debemos tener en cuenta la realidad del momento y las sugerencias recibidas. Sobre esta base se hará un replanteamiento de la estrategia comercial de marketing.

2. Informes de los integrantes del Consejo Universitario.

Rectora

Mencionó que a fin de año la USAT será sede del Congreso de Responsabilidad Social Universitaria. En este evento se buscará la conformación de una Red de Responsabilidad Social Universitaria. Al momento contamos con universidades de Trujillo y la ULADECH de Chimbote. Se verá también de que este tema no figure como vemos en el currículo sino que tenga carácter transversal.

Vicerrectora de Investigación (e)

Manifestó que las políticas, directivas, bonos por publicación y condiciones de investigación SE estará empezando en este año y se dará cumplimiento el próximo año. El propósito es que nos posicionen como Universidad que investiga, agregó.

Secretario General

Acuerdos:

- 2.1 Dar por aceptada la decisión asumida por el Rectorado en la Reunión del 10 de mayo de 2017, aprobando el nuevo cuadro de vacantes para el 2017.
- 2.2 Registrar la aceptación del Consejo Universitario en la presente acta, debiendo emitirse la resolución correspondiente.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 12 horas con 50 minutos del mismo día, la Rectora con anuencia del Gran Canciller dio por finalizada la sesión.



SECRETARIA GENERAL


Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO


Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA -003- 2017- USAT-COUN

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del catorce de junio de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora; Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora de Investigación (e) y Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos,, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Ing. Héctor Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar; Directora de Marketing; Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión y el Lic. Rudy Salazar Cabrera, Director del Instituto Empresa- Sociedad-Universidad (IES).



RECTORADO

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal dio inicio a la sesión expresando que se seguirá estrictamente los temas de agenda.

A. Agenda

1. Replanteamiento de la estrategia comercial de marketing, a cargo de la Lic. Claudia Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing.
2. Informe de las actividades del Instituto Empresa- Sociedad- Universidad (IES), a cargo del Lic. Rudy Salazar Cabrera, Director del IES.
3. Informe de los integrantes del Consejo Universitario.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales

-
1. Replanteamiento de la estrategia comercial de marketing, a cargo de la Lic. Claudia Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing.



ACTA -003- 2017- USAT-COUN

La Directora de Marketing propuso la nueva estrategia con las características siguientes:

- Tener mayor presencia en los colegios de donde proceden la mayor parte de nuestros estudiantes, incrementando la inversión en los mismos, acercándonos a sus promociones con actividades novedosas que hagan la diferencia de otras universidades del medio como: talleres vocacionales, talleres vivenciales, cursos de liderazgo, Expo USAT e involucrarlos más a los padres de familia, entre otras, teniendo en cuenta las particularidades de cada institución educativa.
- El Director de Escuela debe contar a los futuros estudiantes lo que deben hacer cuando sean profesionales y el egresado tiene que contar sus experiencias acerca de la vida universitaria en la USAT.
- Utilizar menor número de medios de difusión masiva y trabajar en equipo con la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Admisión.



Comentaron:

Decano de la Facultad de Medicina

Mencionó que la segmentación del mercado debe hacerse por Facultad y la intervención de marketing debe tener en cuenta la tendencia del mercado. Sugirió la aplicación del Test Vocacional. Se está proponiendo dar preferencia a los egresados de colegios que tienen mejor desempeño académico, pero se debe pensar en darles algunos beneficios.

2. Informe de las actividades del Instituto Empresa- Sociedad- Universidad (IES), a cargo del Lic. Rudy Salazar Cabrera, Director del IES.

El Director del IES hizo una exposición general del Área así como de sus bondades y ofrecimientos que viene realizando. Es parte de la Alianza del Pacífico y aliada de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para representarlos ante las empresas: pequeñas, medianas y grandes. Tiene vinculación con cerca de 40 empresas y brinda alrededor de 1,700 asesorías, pero poca articulación interna con las Escuelas. Está convertido en un Centro de Desarrollo Empresarial, de esta manera la USAT es la 1ra Universidad en el Perú en constituirse en un centro que trabaja con el Ministerio de la Producción.

El IES tiene como fortalezas: Imagen USAT y del Ministerio de la Producción. Entre las actividades y logros más importantes alcanzados podemos citar: organización

de festivales de producción, está vinculado con el Centro de Innovación Tecnológica Agroindustrial, tiene que ver con la agenda regional de la innovación, ha realizado el análisis situacional de La Clínica Universitaria USAT, ofrece servicios empresariales, está acreditado en salud ocupacional y tiene un manejo independiente. Acotó que el anhelo es constituir una Incubadora de Negocios USAT.

Administrador General

Manifestó que no se percibe un real crecimiento del IES. Se necesita trabajar para que el enlace con las Facultades y Escuelas se produzca pronto. No lo sabemos capitalizar el valor intangible que tiene. La Rectora señaló que tiene que ver con investigación y luego ver la creación de la Fundación USAT.

3. Informe de los integrantes del Consejo Universitario

El Director General de Asuntos Estudiantiles expresó que hemos sido seleccionados para participar del Programa Beca Hijo de Docente a nivel Regional y tenemos plazo hasta el 26 de junio para completar el proceso.

4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

4.1 Aprobar los siguientes expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 06 de Administración de Empresas, 04 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 07 de Contabilidad, 01 de Economía, 03 de Derecho, 01 de Comunicación, 02 de Educación, 02 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 01 de Ingeniería Civil Ambiental, 01 en Ingeniería Industrial y 01 de Enfermería.

4.2 Aprobar los siguientes expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 17 Licenciados en Administración de Empresas, 02 Licenciados en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 05 Contadores Públicos, 01 Economista, 01 Abogado, 03 Licenciados en Educación: Filosofía y Teología, 02 Ingenieros Civiles Ambientales, 01 Ingeniero de Sistemas y Computación, 04 Ingenieros Industriales y 01 Médico Cirujano.

4.3 Aprobar los siguientes expedientes de 2da especialidad: 04 de Segunda Especialidad de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, 01 de Segunda Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos, 01 de



ACTA -003- 2017- USAT-COUN

Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencias y Desastres y 01 de Segunda Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico.

4.4 Aprobar los siguientes expedientes de los profesionales aptos para recibir el grado académico de maestro: 01 Maestro en Bioética y Biojurídica y 02 Maestros en Enfermería.

Siendo las doce con veinte minutos, del mismo día, la Rectora dio por finalizada la reunión del Rectorado.

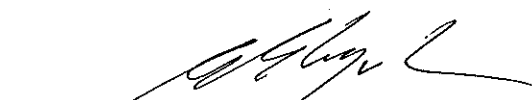


SECRETARIA GENERAL

Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO


Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA -004- 2017-USAT-COUN



En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las once horas del diecisiete de julio de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT, los señores: Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora; Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora de Investigación (e) y Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermúdez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Ing. Héctor Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió el R. P. José Antonio Jacinto Fiestas, miembro de la Asociación Civil USAT; Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar; Directora de Marketing y CPC Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas.

El Secretario General pasó lista verificando la asistencia de trece integrantes del Consejo Universitario, además de la Asistente de Secretaría General y tres invitados, dando a conocer que se cuenta con el quórum correspondiente.

Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A inició la sesión expresando su saludo a los integrantes del Consejo Universitario e indicando que este semestre ha sido muy duro por las diferentes dificultades presentadas, pero que a pesar de todo han sido muchos los logros conseguidos. Pidió que las autoridades hagan cumplir los principios de la Universidad y de nuestra fe y que los docentes ayuden a formar de manera correcta a los estudiantes.

Luego del saludo, la Rectora dio pase al desarrollo de los puntos de agenda.

Agenda

1. Informe de las actividades académicas y de investigación 2017-I.
2. Informe de las actividades administrativas 2017-I.
3. Plan de marketing 2017-II.

1. Informe de las actividades académicas y de investigación 2017-I.

La Vicerrectora (e) de Investigación presentó informes de lo ejecutado en las áreas de Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección General de Asuntos Docentes, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación y Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Informe de Dirección General de Asuntos Estudiantiles

Reportó que se ofrecieron 375 becas que representaron S/. 765,417.80 soles. Se implementó la tutoría de pares que permitió cubrir el 87% de la necesidad con la ayuda de 209 tutores.

Respecto a las becas PRONABEC se obtuvieron ingresantes para Beca 18, Beca Vocación Maestro y Beca para Hijos de Docentes.

Dijo que el programa de asistencia económica al estudiante favoreció a 155 estudiantes, representando S/. 127,663.99 soles. Con el servicio de tóxico se atendieron a 2,107 estudiantes.

Resaltó la participación de 01 estudiante de la Escuela de Derecho por haber obtenido un reconocimiento por la defensa ambiental en Chaparrí y de 01 estudiante de la Escuela de Arquitectura por la publicación de su portafolio en la Revista Archdaily.

Informe sobre la Dirección General de Asuntos Docentes

Manifestó que se realizaron capacitaciones referidas a los siguientes temas:

- Formación en Gestión Estratégica, enfocada a la organización y administración estratégica de procesos, gestión del talento humano y gestión de calidad. Se tuvo la asistencia de 25 directivos USAT.
- Formación Humana, se proyectó una franja horaria que no pudo ser aplicada para todas las facultades debido a la temporada de lluvias. Dijo que para la Facultad de Ingeniería solo se dieron 02 sesiones pero que a partir de agosto se aplicará para todas las demás. Se tratarán temas sobre capellanía, responsabilidad social universitaria, entre otras.
- Formación en Competencia Docente, se programó el curso taller "Docencia Universitaria en un Currículo por Competencias" en el que participaron 105 docentes de tiempo completo (43%). Además se desarrolló el curso "Repensar la Educación desde la Neurociencia: Neuroaprendizaje".



Informe del Vicerrectorado Académico

Manifestó que se realizó una ardua labor con el reajuste de los planes curriculares, los mismos que están alineados a lo exigido por la Ley Universitaria y que actualmente cuentan con 12 cursos comunes en todas las carreras profesionales (Estrategias para el aprendizaje autónomo, Comprensión de textos y redacción básica, Matemática Básica y Desarrollo de competencias digitales). Esta nueva estrategia permitió optimizar el uso de ambientes y el trabajo docente.

Mencionó que tienen planificado algunos proyectos como:

- Lograr que todos los docentes USAT tengan una certificación internacional a un nivel B2.
- Ofrecer cursos de inglés para estudiantes y público en general como Instituto de Idiomas.

Informe del Vicerrectorado de investigación

Dijo que para plantear propuestas de mejora estudió el contexto actual de la investigación a nivel regional e internacional, donde notó que las universidades más prestigiosas se basan en 04 ejes siendo la enseñanza el principal aliado de la investigación, asimismo tienen muy claro que la relación entre doctorandos y centros de investigación es muy cercana, hacen publicaciones en congresos, revistas, difusión en las redes, premian a las buenas prácticas, entre otros.

Por otro lado, investigó cuál es la concepción de investigación en la USAT y detectó que la investigación científica debe estar alineada a lo dispuesto en la Ex Corde Ecclesiae; debe atender las demandas de la sociedad; colaborar con la responsabilidad social universitaria; convertirse en un proyecto académico y debe resguardar la propiedad intelectual.

En base a lo anteriormente expuesto, manifestó que se generaron 05 políticas de investigación; se revisó el plan estratégico y se planteó el cambio para desarrollar y fortalecer la investigación e innovación. Además han establecido nuevos objetivos estratégicos; han elaborado la Directiva para Otorgamiento de Bono por Publicación y la Directiva para Fondos Concursables de Investigación para Estudiantes.

Expresó que ha solicitado a los Decanos formalizar la asignación de coordinadores de investigación y designar un tiempo para lograr los objetivos propuestos. El 19 y 20 de julio se desarrollará una capacitación para conocer cómo administrar y subir publicaciones y/o revistas en el Open Journal Systems (OJS).



ACTA -004- 2017- USAT-COUN

Dijo que otro objetivo importante es promover la producción y esperan que este año puedan obtener al menos una patente.

Informe de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Expresó que cuenta con el programa Ciudad Sustentable Saludable Ambiental Territorial (CISUSAT), que engloba los siguientes programas:

- USAT emprende el cambio ambiental
- USAT amigo del adulto mayor
- USAT VOCCS-USAT (voluntariado), donde participaron 33 estudiantes y 05 egresados.



Diálogo

El Director General de Asuntos Estudiantiles mencionó que ODUICAL está realizando un proyecto piloto basado en los ejes de investigación, responsabilidad social universitaria y formación humana, iniciará con 04 universidades de las cuales una es universidad católica. Asimismo informó que el próximo semestre iniciará el proyecto Tutoría Predictiva que permitirá a nivel tecnológico detectar a los estudiantes con problemas académicos.

2. Informe de las actividades administrativas 2017-I.

El Jefe de Finanzas explicó el Estado de Flujo de Efectivo y las obligaciones pendientes para la primera y segunda quincena (planillas, liquidaciones, bonos, impuestos, proveedores, entre otros).

Al respecto el Administrador General acotó que se está haciendo un gran esfuerzo para controlar la situación económica-financiera. Dijo que están tomando acciones proactivas ya que desde el año pasado se sabía que por la desaceleración económica iba a ser un año complicado, además a causa de los fenómenos climatológicos las expectativas de ingresos no se han podido cumplir. Frente a ello han tomado algunas medidas para controlar los gastos sin afectar la operatividad de la institución.

3. Plan de marketing 2017-II.

La Directora de Marketing explicó que el principal sustento de la estrategia de comunicación son los beneficios que ofrece la USAT: convenios internacionales, carreras acreditadas, exigencia académica, empleabilidad, entre otros. Dijo que hasta el momento vienen trabajando en 36 instituciones educativas, entre públicas privadas, que representan el 60% de los ingresantes.



ACTA -004- 2017- USAT-COUN

Respecto a las actividades dirigidas a estudiantes de 4to y 5to año de secundaria se realizará:

- La Expo USAT, programada para el 02 de setiembre donde participará como ponente la Mgtr. Denise Jochamowitz, Economista y Couch Juvenil.
- El USATURDAY se desarrollará el 21 de octubre de 2017.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas del mismo día, la Rectora con anuencia del Gran Canciller dio por finalizada la sesión.



SECRETARIA GENERAL

Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO

Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA -005- 2017-USAT-COUN



RECTORADO

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez horas con treinta minutos del seis de setiembre de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los señores: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora Académica y Decana de la facultad de Humanidades; Mgtr. Pablo Alejandro Millones Gomez, Vicerrector de Investigación (e); Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermúdez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Ing. Héctor Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad de Derecho; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha.

Por invitación asistió la Dra. Elaine Lázaro Alcántara, Directora de Gestión de la Calidad Universitaria y CPC Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas.

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora dio inicio a la sesión expresando que se seguirá estrictamente los temas de agenda:

Luego del saludo, la Rectora dio pase al desarrollo de los puntos de agenda.

1. Proceso de matrícula 2017-II
2. Nueva estructura de las vacantes 2017-II
3. Informe de los miembros del Consejo Universitario.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

-
1. Proceso de matrícula 2017-II

El Administrador General hizo una exposición exhaustiva sobre el proceso de matrícula 2017-II. Hizo una comparación de la distribución de la matrícula por

Facultad y Escuela. A nivel de Facultad señaló que Ingeniería ocupa el 1er lugar con 2,828 matriculados (36%), Ciencias Empresariales con 1,862 matriculados (27 %), Medicina con 1,356 matriculados (18 %), Derecho con 878 matriculados (12 %) y Humanidades con 597 matriculados (7 %). A nivel de Escuela el 1er lugar ocupa Administración de Empresas, el 2do lugar Ingeniería Civil Ambiental, el 3ro Derecho, el 4to Arquitectura y el 5to Ingeniería Industrial.

Manifestó que el 68 % de estudiantes cerraron su matrícula ellos mismo, las matrículas cerradas por las Direcciones de Escuela aumentaron en un 68 % y por Dirección Académica disminuyeron en 18 %. El 54 % de estudiantes accedieron a su matrícula desde dispositivos móviles.

2. Nueva estructura del cuadro de vacantes 2017-II.

La Vicerrectora Académica expresó que aún está pendiente la emisión de una resolución específica que apruebe la nueva estructura del cuadro de vacantes 2017-II, propuesta por la Dirección de Admisión, debido a la coyuntura presentada por la exhortación de SUNEDU consistente en no ofertar carreras profesionales no autorizadas.

Acuerdos:

- 2.1 Aprobar el nuevo cuadro de vacantes 2017- II propuesto por la Dirección de Admisión con la conformidad del Vicerrectorado Académico.
- 2.2 Encargar al Secretario General para que proyecte la resolución específica de aprobación.

3. Informes de los integrantes del Consejo Universitario.

Rectora

Pidió a la Directora de Personal que en coordinación con el Director General de asuntos Docentes programe un retiro espiritual para los docentes de tiempo completo. Estaría dirigido por el Padre Nelson (Dominico) quien tiene disponibilidad para atender esta actividad en nuestra sede los días 10 y 11 de febrero de 2018.

Vice Gran Canciller

Expresó que con motivo de la visita del Santo Padre al Perú (específicamente a Trujillo), la Diócesis de Chiclayo está organizando, con las Parroquias, la



RECTORADO



ACTA -005- 2017- USAT-COUN

participación de una comitiva de aproximadamente 5,000 personas. Agregó que se vea si la USAT puede integrarse a la Comitiva.

Al respecto la Rectora manifestó que la USAT y las Universidades que forman parte del Capítulo ODUICAL en Perú han acordado participar con 02 representantes por universidad, los que tendrían una reunión privada con el Papa.

Vicerrectora Académica

Manifestó que es necesario contar con un Comité Técnico que permita gestionar la actividad académica y coordinar los procesos y documentos con la Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria.

Director General de Asuntos Docentes

Están presentando por el Plan de Formación de Docentes al Instituto de Idiomas porque para el 2020 debemos alcanzar el Nivel C del dominio del Idioma Inglés, debiendo empezarse con el Nivel 1 en el 2018. Agregó que hay necesidad de capacitación al inicio del próximo año, por lo que se tiene que ver el presupuesto y la forma de evaluación.

Decano de Facultad de Ingeniería

Sugirió lo siguiente:

- Que para fines de la evaluación de docentes se haga un diagnóstico por Escuela.
- Que en el Reglamento de Estudios de Pregrado se precise el tema de las convalidaciones de asignaturas y de tutoría.
- Que el plan de trabajo involucren a los Directores de Escuela de la Facultad de Ingeniería.

Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Manifestó que el 12 de setiembre se vence el contrato de la Directora de la Escuela y Carrera Profesional de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos. Preguntó cómo debe proceder. Se le respondió que se proceda a su liquidación.

Decano de La Facultad de Derecho

Informó que la Revista JUS de la Facultad está en su etapa de indización, por lo que pidió apoyo al Vicerrector de Investigación (e) para que logre este propósito.





ACTA -005- 2017- USAT-COUN

Refirió que está trabajando con el Mgtr. Roberto Anchorena Roggeroni en el proyecto de constitución de la Fundación USAT.

Pidió que en el Aniversario Institucional se dé un día por Facultad. Se respondió de manera afirmativa.

4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:



4.1 Aprobar los siguientes expedientes de los egresados aptos para obtener el grado académico de bachiller: 32 de Administración de Empresas, 03 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 17 de Contabilidad, 13 de Derecho, 04 de Comunicación, 02 de Educación, 02 de Arquitectura, 11 de Ingeniería Civil Ambiental, 06 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 14 de Ingeniería Industrial, 04 de Ingeniería Mecánica Eléctrica, 03 de Enfermería y 03 de Psicología.

4.2 Aprobar los siguientes expedientes de los bachilleres aptos para recibir título profesional: 01 Licenciado en Administración de Empresas, 06 Contadores Públicos, 02 Abogados, 02 Licenciados en Educación: Educación Primaria, 02 Ingenieros Civiles Ambientales, 01 Ingeniero de Sistemas y Computación, 01 Ingeniero Mecánico Eléctrico, 03 Licenciados en Enfermería y 02 Licenciados en Psicología.

4.3 Aprobar los siguientes expedientes de los profesionales aptos para obtener título de Segunda Especialidad: 01 de Segunda Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos, 01 de Segunda Especialidad en Administración de Enfermería, 02 de Segunda Especialidad en Enfermería Pediátrica y 01 de Segunda Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial.

4.4 Aprobar los siguientes expedientes de los profesionales aptos para obtener título de Maestro: 03 Maestro en Administración y Dirección de Empresas y 01 Maestro en Enfermería.

El Secretario General expresó que se ha solicitado duplicado de diploma de grado académico y de título profesional de las siguientes personas, las mismas que han cumplido con todos los requisitos exigidos por las normas legales y reglamentarias del Estado así como los de esta Universidad:

- BELEN MONTJOY PITA: de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y Computación así como de título profesional de Ingeniero de Sistemas y Computación.

- SENDY YAMALY ATENCIO CAPUÑAY: de título profesional de Licenciado en Enfermería.

Acuerdos:

- 4.5 Anular el Diploma N° A01139841 de Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y Computación de BELEN MONTJOY PITA, otorgado el 22 de marzo de 2010 mediante Resolución N° 040- 2010- USAT- CU de la misma fecha y registrado en el Libro N° 2- ISC/G, Folio 143- ISC/G- 2010; así como aprobar la expedición de Duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y Computación.
- 4.6 Anular el Diploma N° A01216858 de Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y Computación de BELEN MONTJOY PITA, otorgado el 27 de setiembre de 2010 mediante Resolución N° 140- 2010- USAT- CU de la misma fecha y registrado en el Libro N° 2- ISC/T, Folio 158- ISC/T- 2010; así como aprobar la expedición de Duplicado del diploma de Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y Computación.
- 4.7 Anular el Diploma N° A013438586 de Título Profesional de Licenciado en Enfermería de SENDY YAMALY ATENCIO CAPUÑAY, otorgado el 03 de julio de 2013 mediante Resolución N° 173- 2013- USAT- CU de la misma fecha y registrado en el Libro N° 6- ENF/T, Folio 545- ENF/T- 2013; así como aprobar la expedición de Duplicado del diploma de Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.



SECRETARIA GENERAL



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO



Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA -006- 2017-USAT-COUN



En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez horas con treinta minutos del dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los señores: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora Académica y Decana de la facultad de Humanidades; Mgtr. Pablo Alejandro Millones Gomez, Vicerrector de Investigación (e); Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Ing. Héctor Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; en representación del Adm. Luis Enrique Bermúdez Malca, Administrador General, asistió el CPC. Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Afianzas.

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora dio inicio a la sesión expresando que se seguirá estrictamente los temas de agenda:

Luego del saludo, la Rectora dio pase al desarrollo de los puntos de agenda.

1. Vacantes 2018, a cargo de la Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión.
2. Informe de los miembros del Consejo Universitario
3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales

-
1. Vacantes 2018, a cargo de la Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión.

El Director de Finanzas en representación de la Directora de Admisión expresó que en reunión de trabajo conjunta, con el Vicerrectorado Académico y los Decanos se ha determinado el número de vacantes para del 2018. Para el 2018-I: pregrado regular 1405 y 133 para el Programa GO. Para el 2018-II: pregrado regular 424 y

118 para el Programa GO. Agregó que la determinación indicada tiene que aprobarse en la presente sesión, se oficialice mediante resolución y se dé inicio a la difusión. Luego del intercambio de opiniones se arribó a las siguientes decisiones:

Acuerdos:

2.1 Aprobar las vacantes 2018 en la USAT, para el programa regular y el programa GO, cuyas especificaciones se contienen en el cuadro correspondiente.

2.2 Emitir una resolución específica de aprobación de las vacantes para el 2018.

CUADRO DE VACANTES 2018

Nº	Carrera Profesional	2018 - I	2018 - II	Total
1	Administración de Empresas	190	39	229
2	Administración Hotelera y de Servicios Turísticos	30	0	30
3	Contabilidad	60	25	85
4	Economía	50	0	50
5	Arquitectura	130	30	160
6	Ingeniería Civil Ambiental	200	60	260
7	Ingeniería de Sistemas y Computación	65	25	90
8	Ingeniería Industrial	120	30	150
9	Ingeniería Mecánica Eléctrica	35	15	50
10	Comunicación	60	15	75
11	Educación Inicial (*)	25	40	65
12	Educación Primaria (*)	15	20	35
13	Filosofía y Teología (*)	0	15	15
14	Lengua y Literatura (*)	25	35	60
15	Matemática e Informática (*)	0	15	15
16	Derecho	170	40	210
17	Enfermería	40	20	60



ACTA -006- 2017- USAT-COUN

18	Medicina Humana	60	0	60
19	Odontología	50	0	50
20	Psicología	80	0	80
TOTAL		1405	424	1829

(*) Expectativa de Convocatoria Beca Vocación Maestro.



Programa GO				
Nº		2018 - I	2018 - II	Total
1	Administración de Empresas	60	38	98
2	Contabilidad	38	25	63
3	Ingeniería Industrial	35	30	65
4	Ingeniería de Sistemas y Computación	0	25	25
TOTAL		133	118	251

2. Informes de los integrantes del Consejo Universitario.

La Rectora informó que el próximo domingo 22 de octubre un número importante de nuestros estudiantes recibirán los sacramentos de iniciación a la vida cristiana. Se llevará a cabo en la Parroquia Nuestra Señora Catedral de Chiclayo, a las 11.00 horas y estará a cargo del Obispo de Chiclayo. Invitó a acompañar a nuestros estudiantes.

La Vicerrectora Académica y Decana de la Facultad de Humanidades refirió:

- Que el Lic. Manuel Eyzaguirre Bravo se ha hecho merecedor a un premio, a la mejor película. Cuenta con un financiamiento de S/. 500,000 soles. Pidió que se le otorgue un reconocimiento institucional.
- Se ha programado el II Encuentro Binacional de Periodismo con la participación de Ecuador y Perú.

3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

3.1 Aprobar los siguientes expedientes de los egresados aptos para obtener el diploma de grado académico de bachiller: 55 de Administración de Empresas, 12 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 11 de Contabilidad, 17 de Derecho, 05 de Comunicación, 08 de Educación, 03 de Arquitectura, 03 de Ingeniería Civil Ambiental, 05 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 21 de

ACTA -006- 2017- USAT-COUN

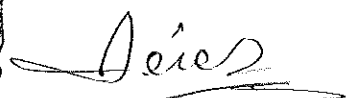
Ingeniería Industrial, 05 de Ingeniería Mecánica Eléctrica, 01 de Enfermería y 07 de Psicología.

- 3.2 Aprobar los siguientes expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 17 Licenciados en Administración de Empresas, 01 Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 08 Contadores Públicos, 06 Economistas, 05 Abogados, 06 Licenciados en Comunicación, 02 Licenciados en Educación: Filosofía y Teología, 02 Arquitectos, 04 Ingenieros Civiles Ambientales, 04 Ingenieros de Sistemas y Computación, 04 Ingenieros Industriales, 02 Ingenieros Mecánicos Eléctricos, 04 Licenciados en Enfermería y 12 Licenciados en Psicología.
- 3.3 Aprobar los siguientes expedientes de los profesionales aptos para obtener el título profesional de Segunda Especialidad: 01 de Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencias y Desastres, 07 de Segunda Especialidad de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, y 01 de Segunda Especialidad en Enfermería Pediátrica.
- 3.4 Aprobar los siguientes expedientes de los profesionales aptos para obtener el grado académico de Maestro: 02 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 02 de Maestro en Bioética y Biojurídica, 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información y 03 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia. Así mismo 01 expediente de grado de Doctor en Bienestar Social y Desarrollo Local.
- 3.5 Aprobar 02 expedientes de duplicado de diploma por razones de pérdida: 01 de Bachiller en Derecho y 01 de licenciado en Administración de Empresas.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.



SECRETARIA GENERAL


Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO


Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA -007- 2017-USAT-COUN



En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las once horas con treinta minutos del trece de noviembre de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los señores: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora Académica y Vicerrectora de Investigación (e); Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Med. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Ing. Héctor Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Osmer Agustín Campos Ugaz, Decano de la Facultad de Humanidades (e); Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General. Por invitación asistieron: Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, miembro de la Asociación Civil USAT y Capellán de la Facultad de Derecho; Mgtr. Miguel Angel Torres Rubio, Director de Gestión de la Calidad Universitaria (e); Lic. Rudy Salazar Cabrera, Director del Instituto Empresa. Sociedad- Universidad e Ing. Gilberto Hernández Díaz, Coordinador de ALUMNI.

El Secretario General pasó lista verificando la asistencia de trece integrantes del Consejo Universitario, además de la Asistente de Secretaría General y tres invitados, dando a conocer que se cuenta con el quórum correspondiente.

La Rectora, expresando su saludo a los integrantes del Consejo Universitario, dio inicio a la sesión, indicando que se seguirá estrictamente los temas de agenda:

A. Agenda:

1. Proyectos del Instituto Empresa- Sociedad- Universidad (IES), a cargo del Lic. Rudy Salazar Cabrera, Director del IES.
2. Avance del licenciamiento y reacreditaciones, a cargo del Mgtr, Miguel Angel Torres Rubio, Director Encargado de la Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria.
3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

ACTA -007- 2017- USAT-COUN

1. Proyectos del Instituto Empresa- Sociedad- Universidad, a cargo del Lic. Rudy Salazar Cabrea, Director del IES.

Propuso constituir una Incubadora de Negocios a fin de que nuestra Universidad esté alineada a la Ley Universitaria N° 30220 y con lo cual se podría aprovechar los fondos no reembolsables que proporcionaría el Estado y por otra parte seríamos pioneros en la Región Lambayeque. Tendría las siguientes características:



INCUBADORA DE NEGOCIOS IMPULSAT

Logo y slogan

OBJETIVO

ALCANCE

PROPUESTA DE VALOR

ALIADOS, COLABORACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Finalizó su intervención dando a conocer los programas/proyectos sustentados en el POA 2018 y presentando las siguientes recomendaciones:

- Articular todos los programas para crear una plataforma empresarial con un nuevo enfoque estratégico que integre las políticas públicas, PEI USAT y las tendencias globales para generar desarrollo territorial y oportunidades de investigación.
- Mejorar la coordinación multidisciplinaria con todas las Facultades, Institutos y otras unidades, con el objetivo de aprovechar sinergias, y atraer más fondos para I+D+i.

La Rectora felicitó al IES por el trabajo que viene realizando y por la propuesta presentada. Señaló que vale la pena apostar por la incubadora de negocios en la USAT, pero que es conveniente contar con el pronunciamiento favorable de los integrantes del Consejo Universitario y la aprobación de la Asociación Civil USAT.

El Director General de Asuntos Estudiantiles felicitó y valoró la capacidad adaptativa del Director del IES. Dijo que el Instituto ha evolucionado bien, lee bien lo que está sucediendo en el entorno; ayuda a reconocer lo que nos está pidiendo la sociedad y la empresa. Agregó que falta considerar la ventaja competitiva que involucra lo académico, investigación y responsabilidad social.

Acuerdos:

- 1.1 Que el Director del IES haga los ajustes pertinentes a la propuesta coordinando con el representante de la asociada Nuestra Señora Catedral y el Director de Finanzas.

1.2 Programar la presentación de la propuesta de constitución de la Incubadora USAT ante la Asociación Civil USAT, para conocer su determinación.

2. Avance del licenciamiento y reacreditaciones, a cargo del Mgtr. Miguel Angel Torres Rubio, Director Encargado de la Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria.



Avance del licenciamiento.

Para el caso tuvo en cuenta el Modelo de licenciamiento, que contiene 08 condiciones y 55 indicadores. Preciso:

- Que los indicadores de la Condición I están al 90%
- Que los indicadores de la Condición III y Condición IV están al 80%
- Que los indicadores de la Condición V están al 60%.
- Los indicadores de la Condición VI y Condición VII están al 90%.

Avance de la Acreditación y Reacreditaciones

Expresó que las carreras profesionales acreditadas por el SINEACE, al año, tienen que presentar su 1er informe. Los especialistas de esta empresa acreditadora visitarán las Escuelas. Han previsto las siguientes fechas:

- 30 de noviembre: Medicina, Psicología, Derecho y Educación Inicial.
- 15 de diciembre: Enfermería, Educación Primaria y Educación Secundaria: Filosofía y teología.
- Junio de 2018: Escuela de Odontología.

Agregó que como parte del avance se cuenta también con lo siguiente:

- 08 Comités de Acreditación para su inscripción en SINEACE.

Están en plena elaboración de los informes de autoevaluación y los planes de mejora.

3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General informó que se ha recibido para aprobación del Consejo Universitario 62 expedientes. De estos: 19 de grado académico de bachiller, 38 de título profesional, y 05 de grado académico de maestro. Las especificaciones se señalan a continuación:

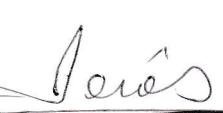
Acuerdos:

- 3.1 Aprobar los siguientes grados académicos de bachiller: 03 de Administración de Empresas, 03 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Comunicación, 03 de Contabilidad, 01 de Educación, 01 de Ingeniería Civil Ambiental, 01 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 03 de Ingeniería Industrial y 01 de Psicología.
- 3.2 Aprobar los siguientes títulos profesionales: 13 Licenciados en Administración de Empresas, 06 Abogados, 03 Contadores Públicos, 02 Economistas, 01 Ingeniero Civil Ambiental, 02 Ingenieros de Sistemas y Computación, 01 Ingeniero Industrial, 01 Ingeniero Mecánico Eléctrico, 07 Licenciados en Enfermería y 02 Licenciados en Psicología.
- 3.3 Aprobar los siguientes grados académicos de Maestro: 01 de Maestro en Enfermería, 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, 02 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia y 01 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.



SECRETARIA GENERAL


Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO


Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA -008- 2017-USAT-COUN



En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las trece horas con treinta minutos del veinte de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de Mons. Robert F. Prevost O.S.A, los señores: Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora Académica y Vicerrectora de Investigación (e); Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Ing. Hector Miguel Zelada Valdivieso, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General. Por invitación asistieron: Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, miembro de la Asociación Civil USAT y Capellán de la Facultad de Derecho; Mgtr. Miguel Angel Torres Rubio, Director de Gestión de la Calidad Universitaria (e); CPC Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas y Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión.

El Secretario General pasó lista verificando la asistencia de trece integrantes del Consejo Universitario, además de la Asistente de Secretaría General y cuatro invitados, dando a conocer que se cuenta con el quórum correspondiente.

La Rectora dio su saludo y bienvenida a Mons. Robert F. Prevost O.S.A, así como a los miembros del Consejo Universitario y agradeciendo al Gran Canciller por presidir esta última sesión ordinaria 2017 del Consejo Universitario, dio inicio a la sesión, indicando que se seguirá estrictamente los temas de agenda:

A. Agenda:

1. Aprobación de aumento de vacantes 2018 presentado por la Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión.
 2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
-

1. Aprobación de aumento de vacantes 2018 presentado por la Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión.

Cuadro de vacantes 2018

Nº	Carrera Profesional	2018 - I	2018 - II	Total
1	Administración de Empresas	190	39	229
2	Administración Hotelera y de Servicios Turísticos	38	0	38
3	Contabilidad	68	25	93
4	Economía	60	0	60
5	Arquitectura	130	30	160
6	Ingeniería Civil Ambiental	200	60	260
7	Ingeniería de Sistemas y Computación	70	25	95
8	Ingeniería Industrial	120	30	150
9	Ingeniería Mecánica Eléctrica	35	15	50
10	Comunicación	60	15	75
11	Educación Inicial	25	40	65
12	Educación Primaria	15	20	35
13	Educación Secundaria: Filosofía y Teología	0	15	15
14	Educación Secundaria: Lengua y Literatura	25	35	60
15	Educación Secundaria: Matemática e Informática	0	15	15
16	Derecho	200	40	240
17	Enfermería	60	20	80
18	Medicina Humana	60	0	60
19	Odontología	60	0	60
20	Psicología	80	0	80



TOTAL		1496	424	1920
Programas GO				
N°	Carrera Profesional	2018 - I	2018 - II	Total
1	Administración de Empresas	60	38	98
2	Contabilidad	38	25	63
3	Ingeniería Industrial	35	30	65
4	Ingeniería de Sistemas y Computación	0	25	25
TOTAL		133	118	251

2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General informó que se ha recibido para aprobación del Consejo Universitario 171 expedientes. De estos: 31 de grado académico de bachiller, 124 de título profesional, 09 de 2da Especialidad Profesional, y 07 de grado académico de maestro. Las especificaciones se señalan a continuación:

Acuerdos:

- 2.1 Aprobar los 31 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 12 de Administración de Empresas, 03 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 de Contabilidad, 02 de Derecho, 02 de Comunicación, 02 de Arquitectura, 04 de Ingeniería Industrial, 02 de Ingeniería Mecánica Eléctrica, 01 de Enfermería y 01 de Psicología.
- 2.2 Aprobar los 124 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 26 Licenciados en Administración de Empresas, 19 Contadores Públicos, 04 Economistas, 21 Abogados, 07 Licenciados en Comunicación, 03 Licenciados en Educación: Educación Primaria, 02 Arquitectos, 02 Ingenieros Civiles Ambientales, 05 Ingenieros de Sistemas y Computación, 19 Ingenieros Industriales, 02 Ingenieros Mecánicos Eléctricos, 10 Licenciados en Enfermería, y 04 Licenciados en Psicología.
- 2.3 Aprobar los 09 expedientes de título de 2da Especialidad Profesional: 01 de 2da Especialidad Profesional en Educación con mención en Ciencias Religiosas, 02 de 2da Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados

ACTA -008- 2017- USAT-COUN

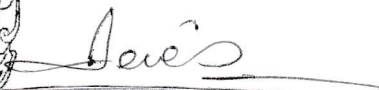
Intensivos, 02 de 2da Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 04 de 2da Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria.

- 2.4 Aprobar los 07 expedientes de Maestro: 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica, 01 de Maestro en Derecho y Empresa, 01 Maestro en Enfermería, 01 Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia, 01 de Maestro en Educación: Investigación Pedagógica, y 01 Maestro en Informática Educativa y Tecnología de Información y Comunicación.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 15 horas del mismo día, la Rectora con anuencia del Gran Canciller dio por finalizada la sesión.



SECRETARIA GENERAL


Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO


Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora